



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 8 5 8 / 2 0 2 0

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal y al Comité Operativo de Emergencias a elaborar y/o validar protocolos para la habilitación y continuidad de las actividades deportivas y recreativas aptas para niños, niñas y adolescentes.

Asimismo solicita a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia la aprobación del proyecto de Ley que implementa el Programa de Continuidad en los Procesos de Aprendizajes, Protección y Contención Emocional de la niñez.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.-